

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE FORMALIZACIÓN DE PRÓRROGA DEL CONTRATO “SERVICIO DE GESTIÓN DEL DEPÓSITO JUDICIAL PÚBLICO DE SEVILLA”

En la ciudad de Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTR 2023/705618

EXPEDIENTE DE PRÓRROGA: EC009/2026/768

REUNIDOS

De una parte, **Dña. María del Carmen Navarro Cruz** en su calidad de titular de la Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos, actuando como órgano de contratación de conformidad con lo fijado en el Decreto 39/2011 de 22 de febrero, en nombre y representación de la Junta de Andalucía, con C.I.F. S4111001F, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por la Orden de Delegación de Competencias de 6 de octubre de 2023, (BOJA n.º 197, de 13 de octubre de 2023).

De otra parte, **D. David Pérez Camacho**, con D.N.I. ***9239**, actuando en calidad de Administrador Único de GREEN TRUCK. S.L., con N.I.F. B72306822, según Escritura de constitución otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía D. Eduardo Molina Crespo, de fecha 16 de marzo de 2016, bajo el n.º 398 de su protocolo.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad, respectivamente, para formalizar el presente documento de formalización de Prórroga.

ACUERDAN

PRIMERO.- Prorrogar el contrato denominado CONTR 2023 705618 “Servicio de gestión del depósito judicial público de Sevilla”, con la entidad Green Truck, S.L., con N.I.F. B72306822, por un período de 24 meses, comprendido desde el 16 de septiembre de 2026 al 15 de septiembre de 2028, en base a lo acordado en la cláusula tercera del contrato formalizado con fecha 10 de septiembre de 2024, y de acuerdo con la Resolución de Prórroga de la Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos de fecha 8 de julio de 2026.

SEGUNDO.- El importe total de la prórroga será de quinientos noventa y ocho mil ochocientos veintinueve euros (598.829€), IVA incluido, con la siguiente distribución por anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE (IVA INCLUIDO)	POSICIÓN PRESUPUESTARIA
2026	62.378,03€	2200040000 G/14B/22704/00 01
2027	299.414,50€	2200040000 G/14B/22704/00 01
2028	237.036,47€	2200040000 G/14B/22704/00 01
TOTAL	598.829,00€	



MARIA DEL CARMEN NAVARRO CRUZ		28/07/2026 12:12:37	PÁGINA: 1 / 2
DAVID PEREZ CAMACHO			
VERIFICACIÓN	ndZ7MZTA4OGozZTBjZWY1YWYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



TERCERO.- Con fecha 24 de junio de 2026 se procedió a notificar a la contratista Green Truck, S.L. el preaviso del inicio de la tramitación de la prórroga del contrato de referencia.

CUARTO.- Las restantes cláusulas contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas que rigieron la contratación inicial, así como lo estipulado en el contrato originario de fecha 10 de septiembre de 2024, son de aplicación a la presente prórroga en lo no modificado por este documento.

Y para la debida constancia de lo convenido, se firma el presente documento de formalización de contrato mediante el Sistema de Información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), en cumplimiento de la obligación legal de utilización de medios electrónicos prevista en la LCSP y el Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fdo: María del Carmen Navarro Cruz

**EL CONTRATISTA
GREEN TRUCK, S.L**

Fdo: David Pérez Camacho

MARIA DEL CARMEN NAVARRO CRUZ		28/07/2026 12:12:37	PÁGINA: 2 / 2
DAVID PEREZ CAMACHO			
VERIFICACIÓN	naZ7MZTA4OGozZTBiZWY1YWYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	